

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO No. 097

Por el cual se informa que el día siete (07) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), de forma virtual la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**), Nancy Ávila de Miranda y María Stella Jara Gutiérrez, proceden a estudiar el (los) siguiente(s) proyecto(s):

PROVIDENCIA 165

RADICADO : 05 045 60 99151 2021 50830 (2024 0463)
DELITO : ACCESO CARNAL ABUSIVO CON MENOR
ACTOS SEXUALES ABUSIVOS CON MENOR
ACUSADO : JHON ÁLVARO RODRÍGUEZ NARVÁEZ
PROVIDENCIA : INTERLOCUTORIO SEGUNDA INSTANCIA

PROVIDENCIA 166

PROCESO : 05837 31 04 001 2024 00033 (2024-0716-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : RAFAEL ENRIQUE DURAN SÚAREZ
ACCIONADO : ARL POSITIVA Y OTROS
PROVIDENCIA : FALLO SEGUNDA INSTANCIA

PROVIDENCIA 167

PROCESO : 05000-22-04-000-2024-00268 (2024-0812-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : SANTIAGO GUISAO RAMÍREZ
ACCIONADO : JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y
MEDIDAS DE SEGURIDAD DE APARTADÓ,
ANTIOQUIA Y OTRO
PROVIDENCIA : FALLO PRIMERA INSTANCIA

PROVIDENCIA 168

ASUNTO : RESUELVE INCIDENTE DE DESACATO
PROCESO : 05000-22-04-000-2024-00083(2024-0242-1)
ACCIONANTE : DAIMER ANDRÉS JARAMILLO LANDETA
ACCIONADO : JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE BRICEÑO
ANTIOQUIA Y OTROS
DECISIÓN : SE RECHAZA INCIDENTE


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

ACTA No. 097

Medellín, el día siete (07) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**), Nancy Ávila de Miranda y María Stella Jara Gutiérrez, de manera virtual estudiaron el (los) proyecto(s) de la referencia, procediendo a emitir su aprobación de manera unánime por medio del correo institucional.

PROVIDENCIA 165

RADICADO : 05 045 60 99151 2021 50830 (2024 0463)
DELITO : ACCESO CARNAL ABUSIVO CON MENOR
ACTOS SEXUALES ABUSIVOS CON MENOR
ACUSADO : JHON ÁLVARO RODRÍGUEZ NARVÁEZ
PROVIDENCIA : INTERLOCUTORIO SEGUNDA INSTANCIA

PROVIDENCIA 166

PROCESO : 05837 31 04 001 2024 00033 (2024-0716-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : RAFAEL ENRIQUE DURAN SÚAREZ
ACCIONADO : ARL POSITIVA Y OTROS
PROVIDENCIA : FALLO SEGUNDA INSTANCIA

PROVIDENCIA 167

PROCESO : 05000-22-04-000-2024-00268 (2024-0812-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : SANTIAGO GUISAO RAMÍREZ
ACCIONADO : JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y
MEDIDAS DE SEGURIDAD DE APARTADÓ,
ANTIOQUIA Y OTRO
PROVIDENCIA : FALLO PRIMERA INSTANCIA

PROVIDENCIA 168

ASUNTO : RESUELVE INCIDENTE DE DESACATO
PROCESO : 05000-22-04-000-2024-00083(2024-0242-1)
ACCIONANTE : DAIMER ANDRÉS JARAMILLO LANDETA
ACCIONADO : JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE BRICEÑO
ANTIOQUIA Y OTROS
DECISIÓN : SE RECHAZA INCIDENTE


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

Re: Rota Auto Interlocutorio 2° Instancia Rad. 2024-0463-1

Respondió el Mar 7/05/2024 7:06 AM.

N

Nancy Avila De Miranda
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Responder Responder a todos Reenviar Lun 6/05/2024 5:10 PM

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. Recibido, gracias. Gracias.

Buenas tardes. Apruebo proyecto auto interlocutorio segunda instancia Rad. 2024-0463-1.

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <eaarenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Sent: Monday, May 6, 2024 3:35:20 PM

To: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Subject: Rota Auto Interlocutorio 2° Instancia Rad. 2024-0463-1

Doctoras
NANCY AVILA DE MIRANDA
MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistradas
Sala de Decisión Penal
Tribunal Superior de Antioquia

Seguendo el ACUERDO PCSJA22-11972 del 30 de junio de 2022, emitido por el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, en su artículo 2°, que consagra: "Artículo 2. (...) PARÁGRAFO SEGUNDO. Las sesiones de los órdenes colegiados de la Rama Judicial se podrán continuar realizando de manera virtual, presencial o mixta. La

RE: Rota Auto Interlocutorio 2° Instancia Rad. 2024-0463-1

Respondió el Mar 7/05/2024 8:02 AM.

D

Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Responder Responder a todos Reenviar Mar 7/05/2024 8:00 AM

2024 0463 (INT2) pruebas.doc
65 KB

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. Recibido, gracias. Muchas gracias por su colaboración.

Cordial saludo,

Informo conformidad con el proyecto de la referencia por parte de la Dra. María Stella Jara Gutiérrez.

Amablemente,

Angélica Vanessa Mejía Serna
Auxiliar Judicial

De: María Stella Jara Gutiérrez <mariasjg6519@gmail.com>

Enviado: lunes, 6 de mayo de 2024 5:39 p. m.

Para: Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Re: Rota Auto Interlocutorio 2° Instancia Rad. 2024-0463-1

Dr. Edilberto, buenas tardes. De acuerdo con el proyecto.

Cordialmente,

María Stella Jara Gutiérrez

Re: Rota Fallo Tutela 2° Instancia Rad. 2024-0716-1, VENCE 10 MAYO

Respondió el Mar 7/05/2024 7:07 AM.



Nancy Avila De Miranda
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Responder Responder a todos Reenviar

Lun 6/05/2024 5:11 PM

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. Recibido, gracias. Gracias.

Buenas tardes. Apruebo proyecto tutela segunda instancia Rad. 2024-0716-1.

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Sent: Monday, May 6, 2024 3:47:59 PM
To: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Subject: Rota Fallo Tutela 2° Instancia Rad. 2024-0716-1, VENCE 10 MAYO

Doctoras
NANCY AVILA DE MIRANDA
MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistradas
Sala de Decisión Penal
Tribunal Superior de Antioquia

Seguendo el ACUERDO PCSJA22-11972 del 30 de junio de 2022, emitido por el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, en su artículo 2°, que consagra:
"Artículo 2. (...)
(...)
PARÁGRAFO SEGUNDO. Las sesiones de los órganos colegiados de la Rama Judicial se podrán continuar realizando de manera virtual, presencial o mixta. La

RE: Rota Fallo Tutela 2° Instancia Rad. 2024-0716-1, VENCE 10 MAYO

Respondió el Mar 7/05/2024 8:04 AM.



Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Responder Responder a todos Reenviar

Mar 7/05/2024 8:00 AM

T2024-0716 (SNT2)PAGO IN...
291 KB

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. Recibido, gracias. Muchas gracias por su colaboración.

Cordial saludo,

Informo conformidad con el proyecto de la referencia por parte de la Dra. María Stella Jara Gutiérrez.

Amablemente,

Angélica Vanessa Mejía Serna
Auxiliar Judicial

De: María Stella Jara Gutiérrez <mariasjg6519@gmail.com>
Enviado: lunes, 6 de mayo de 2024 5:45 p. m.
Para: Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: Re: Rota Fallo Tutela 2° Instancia Rad. 2024-0716-1, VENCE 10 MAYO

Buenas tardes, Dr. edilberto. De acuerdo con el proyecto.

Cordialmente,

María Stella Jara Gutiérrez

Re: Rota Fallo Tutela 1° Instancia Rad. 2024-0812-1, VENCE 10 MAYO

Respondió el Mar 7/05/2024 7:07 AM.

Nancy Avila De Miranda
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Responder Responder a todos Reenviar Lun 6/05/2024 5:14 PM

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. Recibido, gracias. Gracias.

Buenas tardes. Apruebo proyecto tutela primera instancia Rad. 2024-0812-1.

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Sent: Monday, May 6, 2024 3:51:15 PM
To: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Subject: Rota Fallo Tutela 1° Instancia Rad. 2024-0812-1, VENCE 10 MAYO

Doctoras
NANCY AVILA DE MIRANDA
MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistradas
Sala de Decisión Penal
Tribunal Superior de Antioquia

Siguiendo el ACUERDO PCSJA22-11972 del 30 de junio de 2022, emitido por el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, en su artículo 2°, que consagra:
"Artículo 2. (...)

(...)
PARÁGRAFO SEGUNDO. Las sesiones de los órganos colegiados de la Rama Judicial se podrán continuar realizando de manera virtual, presencial o mixta. La

RE: Rota Fallo Tutela 1° Instancia Rad. 2024-0812-1, VENCE 10 MAYO

Respondió el Mar 7/05/2024 8:04 AM.

Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Responder Responder a todos Reenviar Mar 7/05/2024 8:00 AM

T2024-0812(SNT1) Petición a...
76 KB

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. Recibido, gracias. Muchas gracias por su colaboración.

Cordial saludo,

Informo conformidad con el proyecto de la referencia por parte de la Dra. María Stella Jara Gutiérrez.

Amablemente,

Angélica Vanessa Mejía Serna
Auxiliar Judicial

De: María Stella Jara Gutiérrez <mariasjg6519@gmail.com>
Enviado: lunes, 6 de mayo de 2024 5:48 p. m.
Para: Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: Re: Rota Fallo Tutela 1° Instancia Rad. 2024-0812-1, VENCE 10 MAYO

Dr. Buenas tardes. De acuerdo con el proyecto.

Cordialmente,

María Stella Jara Gutiérrez

Re: Rota Auto rechaza Incidente Rad. 2024-0242-1

Respondió el Mar 7/05/2024 7:07 AM.

N

Nancy Avila De Miranda
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Responder Responder a todos Reenviar

Lun 6/05/2024 5:16 PM

Iniciar respuesta con: Muchas gracias Gracias Excelente, gracias.

Buenas tardes. Apruebo proyecto auto rechaza incidente Rad. 2024-0242-1.

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Sent: Monday, May 6, 2024 4:23:28 PM
To: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Subject: Rota Auto rechaza Incidente Rad. 2024-0242-1

Doctoras
NANCY AVILA DE MIRANDA
MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistradas
Sala de Decisión Penal
Tribunal Superior de Antioquia

Siguiendo el ACUERDO PCSJA22-11972 del 30 de junio de 2022, emitido por el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, en su artículo 2°, que consagra: "Artículo 2. (...) PARÁGRAFO SEGUNDO. Las sesiones de los órganos colegiados de la Rama Judicial se podrán continuar realizando de manera virtual, presencial o mixta. La

RE: Rota Auto rechaza Incidente Rad. 2024-0242-1

Respondió el Mar 7/05/2024 8:04 AM.

D

Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Responder Responder a todos Reenviar

Mar 7/05/2024 8:00 AM

2024-0242 PROYECTO AUTO ...
138 KB

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. Recibido, gracias. Muchas gracias por su colaboración.

Cordial saludo,

Informo conformidad con el proyecto de la referencia por parte de la Dra. María Stella Jara Gutiérrez.

Amablemente,

Angélica Vanessa Mejía Serna
Auxiliar Judicial

De: María Stella Jara Gutiérrez <mariasjg6519@gmail.com>
Enviado: lunes, 6 de mayo de 2024 6:03 p. m.
Para: Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: Re: Rota Auto rechaza Incidente Rad. 2024-0242-1

Dr. Edilberto, buenas tardes. De acuerdo con el proyecto.

El lun, 6 may 2024 a las 16:26, Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín (<des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>) escribió:
Cordial saludo,

Dra. María Stella Jara Gutiérrez

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO No. 096

Por el cual se informa que el día seis (06) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), de forma virtual la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**), Nancy Ávila de Miranda y María Stella Jara Gutiérrez, proceden a estudiar el (los) siguiente(s) proyecto(s):

PROVIDENCIA 164

PROCESO: 05615 60 00000 2022 00053 (2024-0839-1)
DELITO: CONCIERTO PARA DELINQUIR AGRAVADO
SENTENCIADO: JUNIOR ALFONSO MONTESINOS MEDINA
PROVIDENCIA: INTERLOCUTORIO DE SEGUNDA INSTANCIA
DECISIÓN: CONFIRMA


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

ACTA No. 096

Medellín, el día seis (06) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la** **preside**), Nancy Ávila de Miranda y María Stella Jara Gutiérrez, de manera virtual estudiaron el (los) proyecto(s) de la referencia, procediendo a emitir su aprobación de manera unánime por medio del correo institucional.

PROVIDENCIA 164

PROCESO: 05615 60 00000 2022 00053 (2024-0839-1)

DELITO: CONCIERTO PARA DELINQUIR AGRAVADO

SENTENCIADO: JUNIOR ALFONSO MONTESINOS MEDINA

PROVIDENCIA: INTERLOCUTORIO DE SEGUNDA INSTANCIA

DECISIÓN: CONFIRMA


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

Re: Rota Auto EPMS 2° Instancia Rad. 2024-0839-1, VENCE 06 MAYO

Respondió el Vie 3/05/2024 3:50 PM.

N Nancy Avila De Miranda
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Responder Responder a todos Reenviar

Vie 3/05/2024 3:15 PM

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. Gracias por su aprobación. Recibido, gracias.

Buenas tardes. Apruebo proyecto auto segunda instancia Rad. 2024-0839-1.

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Sent: Friday, May 3, 2024 2:36:08 PM
To: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Subject: Rota Auto EPMS 2° Instancia Rad. 2024-0839-1, VENCE 06 MAYO

Doctoras
NANCY AVILA DE MIRANDA
MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistradas
Sala de Decisión Penal
Tribunal Superior de Antioquia

Seguendo el ACUERDO PCSJA22-11972 del 30 de junio de 2022, emitido por el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, en su artículo 2°, que consagra:

"Artículo 2. (...)

(...)

PARÁGRAFO SEGUNDO. La decisión de las Juntas Colegiadas de la Rama Judicial en materia de sustitución de jueces de paz, se realizará de acuerdo a lo establecido en el artículo 2° del presente Acuerdo.

RE: Rota Auto EPMS 2° Instancia Rad. 2024-0839-1, VENCE 06 MAYO

Respondió el Lun 6/05/2024 4:24 PM.

D Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Responder Responder a todos Reenviar

Lun 6/05/2024 4:22 PM

A2024-0839 (INT) CONFIRM...
68 KB

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. Recibido, gracias. Muchas gracias por su colaboración.

Cordial saludo,

Informo conformidad con el proyecto de la referencia por parte de la Dra. María Stella Jara Gutiérrez.

Amablemente,

Angélica Vanessa Mejía Serna
Auxiliar Judicial

De: Maria Stella Jara Gutiérrez <mariasjg6519@gmail.com>
Enviado: lunes, 6 de mayo de 2024 4:18 p. m.
Para: Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: Re: Rota Auto EPMS 2° Instancia Rad. 2024-0839-1, VENCE 06 MAYO

Dr. Edilberto, buenas tardes. De acuerdo con el proyecto 2024-0839-1.

Cordialmente,

María Stella Jara Gutiérrez

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO No. 097

Por el cual se informa que el día siete (07) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), de forma virtual la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**), Nancy Ávila de Miranda y María Stella Jara Gutiérrez, proceden a estudiar el (los) siguiente(s) proyecto(s):

PROVIDENCIA 165

RADICADO : 05 045 60 99151 2021 50830 (2024 0463)
DELITO : ACCESO CARNAL ABUSIVO CON MENOR
ACTOS SEXUALES ABUSIVOS CON MENOR
ACUSADO : JHON ÁLVARO RODRÍGUEZ NARVÁEZ
PROVIDENCIA : INTERLOCUTORIO SEGUNDA INSTANCIA

PROVIDENCIA 166

PROCESO : 05837 31 04 001 2024 00033 (2024-0716-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : RAFAEL ENRIQUE DURAN SÚAREZ
ACCIONADO : ARL POSITIVA Y OTROS
PROVIDENCIA : FALLO SEGUNDA INSTANCIA

PROVIDENCIA 167

PROCESO : 05000-22-04-000-2024-00268 (2024-0812-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : SANTIAGO GUISAO RAMÍREZ
ACCIONADO : JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y
MEDIDAS DE SEGURIDAD DE APARTADÓ,
ANTIOQUIA Y OTRO
PROVIDENCIA : FALLO PRIMERA INSTANCIA

PROVIDENCIA 168

ASUNTO : RESUELVE INCIDENTE DE DESACATO
PROCESO : 05000-22-04-000-2024-00083(2024-0242-1)
ACCIONANTE : DAIMER ANDRÉS JARAMILLO LANDETA
ACCIONADO : JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE BRICEÑO
ANTIOQUIA Y OTROS
DECISIÓN : SE RECHAZA INCIDENTE


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

ACTA No. 097

Medellín, el día siete (07) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**), Nancy Ávila de Miranda y María Stella Jara Gutiérrez, de manera virtual estudiaron el (los) proyecto(s) de la referencia, procediendo a emitir su aprobación de manera unánime por medio del correo institucional.

PROVIDENCIA 165

RADICADO : 05 045 60 99151 2021 50830 (2024 0463)
DELITO : ACCESO CARNAL ABUSIVO CON MENOR
ACTOS SEXUALES ABUSIVOS CON MENOR
ACUSADO : JHON ÁLVARO RODRÍGUEZ NARVÁEZ
PROVIDENCIA : INTERLOCUTORIO SEGUNDA INSTANCIA

PROVIDENCIA 166

PROCESO : 05837 31 04 001 2024 00033 (2024-0716-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : RAFAEL ENRIQUE DURAN SÚAREZ
ACCIONADO : ARL POSITIVA Y OTROS
PROVIDENCIA : FALLO SEGUNDA INSTANCIA

PROVIDENCIA 167

PROCESO : 05000-22-04-000-2024-00268 (2024-0812-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : SANTIAGO GUISAO RAMÍREZ
ACCIONADO : JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y
MEDIDAS DE SEGURIDAD DE APARTADÓ,
ANTIOQUIA Y OTRO
PROVIDENCIA : FALLO PRIMERA INSTANCIA

PROVIDENCIA 168

ASUNTO : RESUELVE INCIDENTE DE DESACATO
PROCESO : 05000-22-04-000-2024-00083(2024-0242-1)
ACCIONANTE : DAIMER ANDRÉS JARAMILLO LANDETA
ACCIONADO : JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE BRICEÑO
ANTIOQUIA Y OTROS
DECISIÓN : SE RECHAZA INCIDENTE


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

Re: Rota Auto Interlocutorio 2° Instancia Rad. 2024-0463-1

Respondió el Mar 7/05/2024 7:06 AM.

N

Nancy Avila De Miranda
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Responder Responder a todos Reenviar Lun 6/05/2024 5:10 PM

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. Recibido, gracias. Gracias.

Buenas tardes. Apruebo proyecto auto interlocutorio segunda instancia Rad. 2024-0463-1.

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <eaarenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Sent: Monday, May 6, 2024 3:35:20 PM

To: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Subject: Rota Auto Interlocutorio 2° Instancia Rad. 2024-0463-1

Doctoras
NANCY AVILA DE MIRANDA
MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistradas
Sala de Decisión Penal
Tribunal Superior de Antioquia

Seguendo el ACUERDO PCSJA22-11972 del 30 de junio de 2022, emitido por el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, en su artículo 2°, que consagra: "Artículo 2. (...) PARÁGRAFO SEGUNDO. Las sesiones de los órdenes colegiados de la Rama Judicial se podrán continuar realizando de manera virtual, presencial o mixta. La

RE: Rota Auto Interlocutorio 2° Instancia Rad. 2024-0463-1

Respondió el Mar 7/05/2024 8:02 AM.

D

Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Responder Responder a todos Reenviar Mar 7/05/2024 8:00 AM

2024 0463 (INT2) pruebas.doc
65 KB

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. Recibido, gracias. Muchas gracias por su colaboración.

Cordial saludo,

Informo conformidad con el proyecto de la referencia por parte de la Dra. María Stella Jara Gutiérrez.

Amablemente,

Angélica Vanessa Mejía Serna
Auxiliar Judicial

De: María Stella Jara Gutiérrez <mariasjg6519@gmail.com>

Enviado: lunes, 6 de mayo de 2024 5:39 p. m.

Para: Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Re: Rota Auto Interlocutorio 2° Instancia Rad. 2024-0463-1

Dr. Edilberto, buenas tardes. De acuerdo con el proyecto.

Cordialmente,

María Stella Jara Gutiérrez

Re: Rota Fallo Tutela 2° Instancia Rad. 2024-0716-1, VENCE 10 MAYO

Respondió el Mar 7/05/2024 7:07 AM.



Nancy Avila De Miranda
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Responder Responder a todos Reenviar

Lun 6/05/2024 5:11 PM

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. Recibido, gracias. Gracias.

Buenas tardes. Apruebo proyecto tutela segunda instancia Rad. 2024-0716-1.

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Sent: Monday, May 6, 2024 3:47:59 PM

To: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Subject: Rota Fallo Tutela 2° Instancia Rad. 2024-0716-1, VENCE 10 MAYO

Doctoras
NANCY AVILA DE MIRANDA
MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistradas
Sala de Decisión Penal
Tribunal Superior de Antioquia

Seguendo el ACUERDO PCSJA22-11972 del 30 de junio de 2022, emitido por el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, en su artículo 2°, que consagra:
"Artículo 2. (...)

(...)

PARÁGRAFO SEGUNDO. Las sesiones de los órganos colegiados de la Rama Judicial se podrán continuar realizando de manera virtual, presencial o mixta. La

RE: Rota Fallo Tutela 2° Instancia Rad. 2024-0716-1, VENCE 10 MAYO

Respondió el Mar 7/05/2024 8:04 AM.



Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Responder Responder a todos Reenviar

Mar 7/05/2024 8:00 AM

T2024-0716 (SNT2)PAGO IN...
291 KB

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. Recibido, gracias. Muchas gracias por su colaboración.

Cordial saludo,

Informo conformidad con el proyecto de la referencia por parte de la Dra. María Stella Jara Gutiérrez.

Amablemente,

Angélica Vanessa Mejía Serna
Auxiliar Judicial

De: María Stella Jara Gutiérrez <mariasjg6519@gmail.com>

Enviado: lunes, 6 de mayo de 2024 5:45 p. m.

Para: Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Re: Rota Fallo Tutela 2° Instancia Rad. 2024-0716-1, VENCE 10 MAYO

Buenas tardes, Dr. edilberto. De acuerdo con el proyecto.

Cordialmente,

María Stella Jara Gutiérrez

Re: Rota Fallo Tutela 1° Instancia Rad. 2024-0812-1, VENCE 10 MAYO

Respondió el Mar 7/05/2024 7:07 AM.

N

Nancy Avila De Miranda
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Responder Responder a todos Reenviar Lun 6/05/2024 5:14 PM

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. Recibido, gracias. Gracias.

Buenas tardes. Apruebo proyecto tutela primera instancia Rad. 2024-0812-1.

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Sent: Monday, May 6, 2024 3:51:15 PM
To: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Subject: Rota Fallo Tutela 1° Instancia Rad. 2024-0812-1, VENCE 10 MAYO

Doctoras
NANCY AVILA DE MIRANDA
MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistradas
Sala de Decisión Penal
Tribunal Superior de Antioquia

Siguiendo el ACUERDO PCSJA22-11972 del 30 de junio de 2022, emitido por el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, en su artículo 2°, que consagra:
"Artículo 2. (...)

(...)
PARÁGRAFO SEGUNDO. Las sesiones de los órganos colegiados de la Rama Judicial se podrán continuar realizando de manera virtual, presencial o mixta. La

RE: Rota Fallo Tutela 1° Instancia Rad. 2024-0812-1, VENCE 10 MAYO

Respondió el Mar 7/05/2024 8:04 AM.

D

Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Responder Responder a todos Reenviar Mar 7/05/2024 8:00 AM

T2024-0812(SNT1) Petición a...
76 KB

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. Recibido, gracias. Muchas gracias por su colaboración.

Cordial saludo,

Informo conformidad con el proyecto de la referencia por parte de la Dra. María Stella Jara Gutiérrez.

Amablemente,

Angélica Vanessa Mejía Serna
Auxiliar Judicial

De: María Stella Jara Gutiérrez <mariasjg6519@gmail.com>
Enviado: lunes, 6 de mayo de 2024 5:48 p. m.
Para: Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: Re: Rota Fallo Tutela 1° Instancia Rad. 2024-0812-1, VENCE 10 MAYO

Dr. Buenas tardes. De acuerdo con el proyecto.

Cordialmente,

María Stella Jara Gutiérrez

Re: Rota Auto rechaza Incidente Rad. 2024-0242-1

Respondió el Mar 7/05/2024 7:07 AM.

N

Nancy Avila De Miranda
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Responder Responder a todos Reenviar

Lun 6/05/2024 5:16 PM

Iniciar respuesta con: Muchas gracias Gracias Excelente, gracias.

Buenas tardes. Apruebo proyecto auto rechaza incidente Rad. 2024-0242-1.

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Sent: Monday, May 6, 2024 4:23:28 PM

To: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Subject: Rota Auto rechaza Incidente Rad. 2024-0242-1

Doctoras
NANCY AVILA DE MIRANDA
MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistradas
Sala de Decisión Penal
Tribunal Superior de Antioquia

Siguiendo el ACUERDO PCSJA22-11972 del 30 de junio de 2022, emitido por el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, en su artículo 2°, que consagra:

"Artículo 2. (...)

(...)
PARÁGRAFO SEGUNDO. Las sesiones de los órganos colegiados de la Rama Judicial se podrán continuar realizando de manera virtual, presencial o mixta. La

RE: Rota Auto rechaza Incidente Rad. 2024-0242-1

Respondió el Mar 7/05/2024 8:04 AM.

D

Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Responder Responder a todos Reenviar

Mar 7/05/2024 8:00 AM

2024-0242 PROYECTO AUTO ...
138 KB

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. Recibido, gracias. Muchas gracias por su colaboración.

Cordial saludo,

Informo conformidad con el proyecto de la referencia por parte de la Dra. María Stella Jara Gutiérrez.

Amablemente,

Angélica Vanessa Mejía Serna
Auxiliar Judicial

De: María Stella Jara Gutiérrez <mariasjg6519@gmail.com>

Enviado: lunes, 6 de mayo de 2024 6:03 p. m.

Para: Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Re: Rota Auto rechaza Incidente Rad. 2024-0242-1

Dr. Edilberto, buenas tardes. De acuerdo con el proyecto.

El lun, 6 may 2024 a las 16:26, Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín (<des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>) escribió:

Cordial saludo,

Dra. María Stella Jara Gutiérrez

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO No. 097

Por el cual se informa que el día siete (07) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), de forma virtual la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**), Nancy Ávila de Miranda y María Stella Jara Gutiérrez, proceden a estudiar el (los) siguiente(s) proyecto(s):

PROVIDENCIA 165

RADICADO : 05 045 60 99151 2021 50830 (2024 0463)
DELITO : ACCESO CARNAL ABUSIVO CON MENOR
ACTOS SEXUALES ABUSIVOS CON MENOR
ACUSADO : JHON ÁLVARO RODRÍGUEZ NARVÁEZ
PROVIDENCIA : INTERLOCUTORIO SEGUNDA INSTANCIA

PROVIDENCIA 166

PROCESO : 05837 31 04 001 2024 00033 (2024-0716-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : RAFAEL ENRIQUE DURAN SÚAREZ
ACCIONADO : ARL POSITIVA Y OTROS
PROVIDENCIA : FALLO SEGUNDA INSTANCIA

PROVIDENCIA 167

PROCESO : 05000-22-04-000-2024-00268 (2024-0812-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : SANTIAGO GUISAO RAMÍREZ
ACCIONADO : JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y
MEDIDAS DE SEGURIDAD DE APARTADÓ,
ANTIOQUIA Y OTRO
PROVIDENCIA : FALLO PRIMERA INSTANCIA

PROVIDENCIA 168

ASUNTO : RESUELVE INCIDENTE DE DESACATO
PROCESO : 05000-22-04-000-2024-00083(2024-0242-1)
ACCIONANTE : DAIMER ANDRÉS JARAMILLO LANDETA
ACCIONADO : JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE BRICEÑO
ANTIOQUIA Y OTROS
DECISIÓN : SE RECHAZA INCIDENTE


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

ACTA No. 097

Medellín, el día siete (07) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**), Nancy Ávila de Miranda y María Stella Jara Gutiérrez, de manera virtual estudiaron el (los) proyecto(s) de la referencia, procediendo a emitir su aprobación de manera unánime por medio del correo institucional.

PROVIDENCIA 165

RADICADO : 05 045 60 99151 2021 50830 (2024 0463)
DELITO : ACCESO CARNAL ABUSIVO CON MENOR
ACTOS SEXUALES ABUSIVOS CON MENOR
ACUSADO : JHON ÁLVARO RODRÍGUEZ NARVÁEZ
PROVIDENCIA : INTERLOCUTORIO SEGUNDA INSTANCIA

PROVIDENCIA 166

PROCESO : 05837 31 04 001 2024 00033 (2024-0716-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : RAFAEL ENRIQUE DURAN SÚAREZ
ACCIONADO : ARL POSITIVA Y OTROS
PROVIDENCIA : FALLO SEGUNDA INSTANCIA

PROVIDENCIA 167

PROCESO : 05000-22-04-000-2024-00268 (2024-0812-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : SANTIAGO GUISAO RAMÍREZ
ACCIONADO : JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y
MEDIDAS DE SEGURIDAD DE APARTADÓ,
ANTIOQUIA Y OTRO
PROVIDENCIA : FALLO PRIMERA INSTANCIA

PROVIDENCIA 168

ASUNTO : RESUELVE INCIDENTE DE DESACATO
PROCESO : 05000-22-04-000-2024-00083(2024-0242-1)
ACCIONANTE : DAIMER ANDRÉS JARAMILLO LANDETA
ACCIONADO : JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE BRICEÑO
ANTIOQUIA Y OTROS
DECISIÓN : SE RECHAZA INCIDENTE


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

Re: Rota Auto Interlocutorio 2° Instancia Rad. 2024-0463-1

Respondió el Mar 7/05/2024 7:06 AM.

N

Nancy Avila De Miranda
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Responder Responder a todos Reenviar Lun 6/05/2024 5:10 PM

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. Recibido, gracias. Gracias.

Buenas tardes. Apruebo proyecto auto interlocutorio segunda instancia Rad. 2024-0463-1.

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Sent: Monday, May 6, 2024 3:35:20 PM

To: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Subject: Rota Auto Interlocutorio 2° Instancia Rad. 2024-0463-1

Doctoras
NANCY AVILA DE MIRANDA
MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistradas
Sala de Decisión Penal
Tribunal Superior de Antioquia

Seguendo el ACUERDO PCSJA22-11972 del 30 de junio de 2022, emitido por el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, en su artículo 2°, que consagra: "Artículo 2. (...) PARÁGRAFO SEGUNDO. Las sesiones de los órdenes colegiados de la Rama Judicial se podrán continuar realizando de manera virtual, presencial o mixta. La

RE: Rota Auto Interlocutorio 2° Instancia Rad. 2024-0463-1

Respondió el Mar 7/05/2024 8:02 AM.

D

Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Responder Responder a todos Reenviar Mar 7/05/2024 8:00 AM

2024 0463 (INT2) pruebas.doc
65 KB

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. Recibido, gracias. Muchas gracias por su colaboración.

Cordial saludo,

Informo conformidad con el proyecto de la referencia por parte de la Dra. María Stella Jara Gutiérrez.

Amablemente,

Angélica Vanessa Mejía Serna
Auxiliar Judicial

De: María Stella Jara Gutiérrez <mariasjg6519@gmail.com>

Enviado: lunes, 6 de mayo de 2024 5:39 p. m.

Para: Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Re: Rota Auto Interlocutorio 2° Instancia Rad. 2024-0463-1

Dr. Edilberto, buenas tardes. De acuerdo con el proyecto.

Cordialmente,

María Stella Jara Gutiérrez

Re: Rota Fallo Tutela 2° Instancia Rad. 2024-0716-1, VENCE 10 MAYO

Respondió el Mar 7/05/2024 7:07 AM.



Nancy Avila De Miranda
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Responder Responder a todos Reenviar

Lun 6/05/2024 5:11 PM

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. Recibido, gracias. Gracias.

Buenas tardes. Apruebo proyecto tutela segunda instancia Rad. 2024-0716-1.

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Sent: Monday, May 6, 2024 3:47:59 PM

To: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Subject: Rota Fallo Tutela 2° Instancia Rad. 2024-0716-1, VENCE 10 MAYO

Doctoras
NANCY AVILA DE MIRANDA
MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistradas
Sala de Decisión Penal
Tribunal Superior de Antioquia

Seguendo el ACUERDO PCSJA22-11972 del 30 de junio de 2022, emitido por el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, en su artículo 2°, que consagra:
"Artículo 2. (...)

(...)

PARÁGRAFO SEGUNDO. Las sesiones de los órganos colegiados de la Rama Judicial se podrán continuar realizando de manera virtual, presencial o mixta. La

RE: Rota Fallo Tutela 2° Instancia Rad. 2024-0716-1, VENCE 10 MAYO

Respondió el Mar 7/05/2024 8:04 AM.



Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Responder Responder a todos Reenviar

Mar 7/05/2024 8:00 AM

T2024-0716 (SNT2)PAGO IN...
291 KB

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. Recibido, gracias. Muchas gracias por su colaboración.

Cordial saludo,

Informo conformidad con el proyecto de la referencia por parte de la Dra. María Stella Jara Gutiérrez.

Amablemente,

Angélica Vanessa Mejía Serna
Auxiliar Judicial

De: María Stella Jara Gutiérrez <mariasjg6519@gmail.com>

Enviado: lunes, 6 de mayo de 2024 5:45 p. m.

Para: Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Re: Rota Fallo Tutela 2° Instancia Rad. 2024-0716-1, VENCE 10 MAYO

Buenas tardes, Dr. edilberto. De acuerdo con el proyecto.

Cordialmente,

María Stella Jara Gutiérrez

Re: Rota Fallo Tutela 1° Instancia Rad. 2024-0812-1, VENCE 10 MAYO

Respondió el Mar 7/05/2024 7:07 AM.

N

Nancy Avila De Miranda
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Responder Responder a todos Reenviar Lun 6/05/2024 5:14 PM

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. Recibido, gracias. Gracias.

Buenas tardes. Apruebo proyecto tutela primera instancia Rad. 2024-0812-1.

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Sent: Monday, May 6, 2024 3:51:15 PM
To: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Subject: Rota Fallo Tutela 1° Instancia Rad. 2024-0812-1, VENCE 10 MAYO

Doctoras
NANCY AVILA DE MIRANDA
MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistradas
Sala de Decisión Penal
Tribunal Superior de Antioquia

Siguiendo el ACUERDO PCSJA22-11972 del 30 de junio de 2022, emitido por el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, en su artículo 2°, que consagra:
"Artículo 2. (...)

(...)
PARÁGRAFO SEGUNDO. Las sesiones de los órganos colegiados de la Rama Judicial se podrán continuar realizando de manera virtual, presencial o mixta. La

RE: Rota Fallo Tutela 1° Instancia Rad. 2024-0812-1, VENCE 10 MAYO

Respondió el Mar 7/05/2024 8:04 AM.

D

Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Responder Responder a todos Reenviar Mar 7/05/2024 8:00 AM

T2024-0812(SNT1) Petición a...
76 KB

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. Recibido, gracias. Muchas gracias por su colaboración.

Cordial saludo,

Informo conformidad con el proyecto de la referencia por parte de la Dra. María Stella Jara Gutiérrez.

Amablemente,

Angélica Vanessa Mejía Serna
Auxiliar Judicial

De: María Stella Jara Gutiérrez <mariasjg6519@gmail.com>
Enviado: lunes, 6 de mayo de 2024 5:48 p. m.
Para: Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: Re: Rota Fallo Tutela 1° Instancia Rad. 2024-0812-1, VENCE 10 MAYO

Dr. Buenas tardes. De acuerdo con el proyecto.

Cordialmente,

María Stella Jara Gutiérrez

Re: Rota Auto rechaza Incidente Rad. 2024-0242-1

Respondió el Mar 7/05/2024 7:07 AM.

N

Nancy Avila De Miranda
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Responder Responder a todos Reenviar

Lun 6/05/2024 5:16 PM

Iniciar respuesta con: Muchas gracias Gracias Excelente, gracias.

Buenas tardes. Apruebo proyecto auto rechaza incidente Rad. 2024-0242-1.

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Sent: Monday, May 6, 2024 4:23:28 PM
To: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Subject: Rota Auto rechaza Incidente Rad. 2024-0242-1

Doctoras
NANCY AVILA DE MIRANDA
MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistradas
Sala de Decisión Penal
Tribunal Superior de Antioquia

Siguiendo el ACUERDO PCSJA22-11972 del 30 de junio de 2022, emitido por el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, en su artículo 2°, que consagra: "Artículo 2. (...) PARÁGRAFO SEGUNDO. Las sesiones de los órganos colegiados de la Rama Judicial se podrán continuar realizando de manera virtual, presencial o mixta. La

RE: Rota Auto rechaza Incidente Rad. 2024-0242-1

Respondió el Mar 7/05/2024 8:04 AM.

D

Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Responder Responder a todos Reenviar

Mar 7/05/2024 8:00 AM

2024-0242 PROYECTO AUTO ...
138 KB

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. Recibido, gracias. Muchas gracias por su colaboración.

Cordial saludo,

Informo conformidad con el proyecto de la referencia por parte de la Dra. María Stella Jara Gutiérrez.

Amablemente,

Angélica Vanessa Mejía Serna
Auxiliar Judicial

De: María Stella Jara Gutiérrez <mariasjg6519@gmail.com>
Enviado: lunes, 6 de mayo de 2024 6:03 p. m.
Para: Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: Re: Rota Auto rechaza Incidente Rad. 2024-0242-1

Dr. Edilberto, buenas tardes. De acuerdo con el proyecto.

El lun, 6 may 2024 a las 16:26, Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín (<des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>) escribió:
Cordial saludo,

Dra. María Stella Jara Gutiérrez



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

ACTA No. 150

Medellín, en la presente fecha la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados John Jairo Ortiz Alzate (*quien la preside*), Gustavo Adolfo Pinzón Jácome y Edilberto Antonio Arenas Correa, de manera virtual estudiaron y aprobaron de manera unánime el proyecto de la referencia.

N° Interno : 2024-0705-4
Sentencia de Tutela - 2ª instancia.
Radicado : 05 890 31 89 001 2024 00020-01
Accionante : Luis Aníbal Moncada Diosa
Accionada : Unidad para la Atención y Reparación
Integral a las Víctimas
Decisión : Revoca y niega

Medellín, 3 de mayo de 2024


John Jairo Ortiz Alzate
Magistrado



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL

ACTA No. 151

Medellín, en la presente fecha la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados John Jairo Ortiz Alzate (*quien la preside*), Gustavo Adolfo Pinzón Jácome y Edilberto Antonio Arenas Correa, de manera virtual estudiaron y aprobaron de manera unánime el proyecto de la referencia.

N° Interno : 2024-0767-4
Sentencia de Tutela - 1ª instancia.
Radicado : 05 000 22 04 000 2024 00254 00
Accionante : Rucbia Jiner Cardona Gómez
Accionada : Fiscalía 117 Seccional de Apartadó
Decisión : Concede

Medellín, 3 de mayo de 2024

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'John Jairo Ortiz Alzate', written over a circular stamp.

John Jairo Ortiz Alzate
Magistrado



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL

ACTA No. 152

Medellín, en la presente fecha la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados John Jairo Ortiz Alzate (*quien la preside*), Gustavo Adolfo Pinzón Jácome y Edilberto Antonio Arenas Correa, de manera virtual estudiaron y aprobaron de manera unánime el proyecto de la referencia.

N° Interno : 2024-0715-4
Sentencia de Tutela - 2ª instancia.
Radicado : 05 615 31 04001 2024 00028 00
Accionante : Gloria Patricia Osorio
Accionada : Nueva EPS
Decisión : Confirma

Medellín, 7 de mayo de 2024



John Jairo Ortiz Alzate
Magistrado



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL

ACTA No. 153

Medellín, en la presente fecha la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados John Jairo Ortiz Alzate (*quien la preside*), Gustavo Adolfo Pinzón Jácome y Edilberto Antonio Arenas Correa, de manera virtual estudiaron y aprobaron de manera unánime el proyecto de la referencia.

Nº Interno : 2024-0827-4
Sentencia Ley 906 de 2004.
CUI : 053766000339200880200
Procesado : Arley Antonio García Valencia
Delitos : Acceso Carnal Abusivo con menor de 14 años y otro
Decisión : Decreta preclusión por prescripción
Confirma Condena

Medellín, 6 de mayo de 2024

John Jairo Ortiz Alzate
Magistrado

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

A C T A No. 172

En la fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3º, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; la Sala de Decisión Penal que preside la Magistrada **MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ**, conformada por los Doctores **RENÉ MOLINA CÁRDENAS Y JOHN JAIRO ORTIZ ALZATE**, aprobaron a través de sus correos oficiales la decisión que a continuación se describe:

Radicado 05000-22-04-000-2024-00269 (2024-0813-3)
Accionante Alexander Goez
Accionado Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Apartadó, Antioquia.
Asunto Tutela de Primera Instancia
Decisión Concede parcialmente
Acta: N° 172 mayo 06 de 2024

Medellín, 06 de mayo de 2024



MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada

AVISO 73

El suscrito magistrado deja constancia que en la fecha se radica para la discusión de la Sala Penal para adolescentes del Tribunal Superior de Antioquia el siguiente proyecto que conforme a las normas que ha dispuesto el Consejo Superior de la Judicatura rotan de manera virtual. Así:

RADICADO	ACCIONANTE/PROCESADO	CLASE PROCESO	DECISION
2023-780	GILDARDO GOMEZ	TUTELA	SENTENCIA
2023-850	ROLANDO ANDRES PACHECO	DECISION DE PLANO	AUTO

Firmado Por:

Gustavo Adolfo Pinzon Jacome

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Sala 007 Penal

Tribunal Superior De Antioquia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **019389daf2833566e37ec06669067d2bb8293e1de38f57790911b45f21889795**

Documento generado en 06/05/2024 04:02:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL

AVISO No. 153

Por el cual se informa que en la presente fecha se envía a los Magistrados Gustavo Adolfo Pinzón Jácome y Edilberto Antonio Arenas Correa, a través del correo institucional des01sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co, la Ponencia que seguidamente se describe para revisión y aprobación:

N° Interno : 2024-0715-4
Sentencia de Tutela - 2ª instancia.
Radicado : 05 615 31 04001 2024 00028 00
Accionante : Gloria Patricia Osorio
Accionada : Nueva EPS
Decisión : Confirma

AVISO No. 154

Por el cual se informa que en la presente fecha se envía a los Magistrados Gustavo Adolfo Pinzón Jácome y Edilberto Antonio Arenas Correa, a través del correo institucional des01sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co, la Ponencia que seguidamente se describe para revisión y aprobación:

N° Interno : 2024-0827-4
Sentencia Ley 906 de 2004.
CUI : 053766000339200880200
Procesado : Arley Antonio García Valencia
Delitos : Acceso Carnal Abusivo con menor de 14 años y otro
Decisión : Decreta preclusión por prescripción
Confirma Condena

Medellín, 6 de mayo de 2024


JOHN JAIRO ORTIZ ALZATE
MAGISTRADO

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

AVISO No. 172

Con el fin de dar cumplimiento al artículo 30, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; se envía a los integrantes de la Sala de Decisión Penal, Doctores **RENÉ MOLINA CÁRDENAS Y JOHN JAIRO ORTIZ ALZATE**, a través del correo institucional des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co, la ponencia que seguidamente se describe para revisión y aprobación:

Radicado 05000-22-04-000-2024-00269 (2024-0813-3)
Accionante Alexander Goez
Accionado Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Apartadó, Antioquia.
Asunto Tutela de Primera Instancia
Decisión Concede parcialmente
Acta: N° 172 mayo 06 de 2024

Medellín, 06 de mayo de 2024



MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada